

Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	31,224,050.06
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	31,224,050.06
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	31,224,050.06
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	31,224,050.06
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	31,224,050.06
02-CABILDO	5,046,149.56
0201-CUERPO EDIFICIO	5,046,149.56
05-SEGURIDAD PUBLICA	4,678,617.04
0501-SEGURIDAD PUBLICA	4,023,752.26
0502-PROTECCION CIVIL	654,864.78
08-ECOLOGIA	2,116,997.92
0801-ECOLOGIA	2,116,997.92
09-OBRAS PUBLICAS	4,719,061.58
0901-OBRAS PUBLICAS	4,719,061.58
10-DESARROLLO RURAL	1,857,382.00
1001-DESARROLLO RURAL	1,857,382.00
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	556,472.76
1201-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	556,472.76
13-DESARROLLO SOCIAL	147,826.30
1301-DESARROLLO SOCIAL	147,826.30
14-TESORERIA	4,726,645.07
1401-TESORERIA	4,296,600.17
1402-CONTRALORIA	430,044.90
19-GASTOS GENERALES	4,153,172.86
1901-D.I.F. MUNICIPAL	1,272,856.43
1902-SIMAS	1,345,365.83
1904-EDUCACION Y CULTURA	678,645.55
1905-SALUD	331,797.63
1906-DEPORTE	275,128.88
1907-FOMENTO ECONOMICO	133,589.27
1908-LIMPIEZA	115,789.27
11-SERVICIOS PUBLICOS	3,221,724.97
1102-SERVICIO DE ALUMBRADO	3,221,724.97
Total general	\$ 31,224,050.06

CA 3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$0.00
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$0.00
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$0.00
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y	\$0.00

No Financieros	
Total general	\$0.00
CA 3.1.2.1.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$0.00
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$0.00
3.1.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Total general	\$0.00
CA 3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$0.00
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$0.00
3.1.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Total general	\$0.00

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es 140102 - Transparencia Municipal, el cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de \$384,392.00.

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

Autoridad Auxiliar Municipal	Presupuesto Aprobado
N/A	\$0.00
Total general	\$0.00

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica: